

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y EL REDISEÑO DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN DOCENTE EN UDFJC

Por: Martha Janet Velasco Forero¹ y Tomás Sánchez Amaya²

PROPÓSITO

Generar procesos de participación democrática y propositiva que contribuyan a la actualización y al rediseño de la política -institucional- de evaluación docente (ED) en y para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC.

PRESENTACIÓN

La evaluación, tal cual la entendemos en la actualidad, es un producto de las sociedades modernas que, caracterizadas por la disciplina y el control, propugnan por constituirse en panópticos generalizados como los describe Bentham (Foucault, 2005), en redes de relaciones o en redes de ondulaciones infinitas (Hardt, M. y Negri, 2004); para ello, deben construir y consolidar herramientas, eficaces, eficientes, sutiles y casi imperceptibles que se extiendan -también de múltiples modos- por todo el entramado social. La evaluación -en todas sus formas, dimensiones y manifestaciones- es uno de esos instrumentales que permiten: vigilar, regular, controlar, conducir, sopesar, estimar..., todo lo que acontece en la esfera de lo humano, incluso al humano mismo.

En otro lugar y momento señalamos (Sánchez, 2015) que la evaluación halló, en el ámbito educativo, el más fértil de los terrenos para: instalarse, naturalizarse, normalizarse, en fin, convertirse en una necesidad -a la que no es posible renunciar-; operados estos procesos, ha hecho presa de sujetos, objetos, poderes, saberes, relaciones, acciones. Damos por supuesto, que los sujetos -docentes- de todas los niveles y modalidades de la educación, no se escapan a su acción, a su poder, a sus redes, a sus dominios.

En tanto sujetos docentes de una institución de educación superior -la Universidad Distrital Francisco José de Caldas- consideramos que nuestra condición es, hoy por hoy, la de ser sujetos y objetos de la evaluación; en consecuencia, por todo lo que nos acontece -en materia de evaluación-, por las formas como somos sometidos permanente a una pluralidad de prácticas y de rituales evaluativos, es necesario someter esa condición al análisis y a la reflexión, para hallarle sentido, significado, y -por supuesto- trascendencia.

Por estas simples razones, estimamos que la propuesta de un “plan de acción para la actualización y el rediseño de la política de evaluación docente en la UDFJC” aporta a

¹ Doctoranda en Educación Superior de la Universidad de Palermo (Argentina); Magister en Educación de la Universidad Externado de Colombia. Docente de Planta Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias y Educación, Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía-PAIEP, Bogotá-Colombia. E-mail: mjvelasco@udistrital.edu.co; mjjanetvelasco@hotmail.com.

² Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el CINDE; Post-doctor en Narrativa y Ciencia por la Universidad Santo Tomás, en convenio con la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Docente de Planta Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias y Educación, Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía-PAIEP, Bogotá-Colombia. E-mail: tsancheza@udistrital.edu.co; tosamay@gmail.com.

la comprensión de las perspectivas teóricas de la evaluación docente en el contexto de nuestra institución; nos posibilitará entender sus configuraciones, sus formas de aplicación y sus implicaciones a nivel institucional; asimismo, permitirá analizar las consecuencias que de estas prácticas *panevaluativas* se derivan para la institución y para los sujetos -objetos- de la evaluación docente.

Proponemos subsecuentemente resignificar, en el ámbito de la función del docente universitario, las prácticas evaluativas que dan cuenta de su actuación magisterial; buscar correlaciones con el sistema de evaluación general en la Universidad y proponer, desde el punto de vista pedagógico y educativo, una metodología para que, desde la participación democrática, la comunidad universitaria se involucre en dichas prácticas.

El plan de obra consta de cuatro fases: la primera consiste en la ambientación y la conformación del equipo de trabajo responsable del análisis, el replanteamiento y la formulación de la política institucional de evaluación docente; la segunda, denominada referentes y antecedentes de evaluación docente (ED); la tercera, introducción al proceso de sensibilización y la cuarta, puesta en marcha de la política institucional de evaluación docente. Seguidamente se describen, de manera sucinta dichas etapas³.

FASE UNO: AMBIENTACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN Y PARA LA EVALUACIÓN DOCENTE

Objetivo: Establecer las condiciones de participación colectiva para la definición y consolidación del equipo de trabajo, responsable del análisis, el replanteamiento y la formulación de la política institucional de evaluación docente (ED); determinar las condiciones, las garantías y los mecanismos de trabajo institucional.

Elementos de la Fase: Convocatoria, definición de agenda, cronograma, propuesta borrador de reformulación de un plan de acción

Actividades: Trabajo colectivo de orden epistemológico, teórico y conceptual para la discusión; realización de protocolos, etc.

Tiempo estimado: Dos (2) meses (a partir de la primera reunión que se realizará el jueves 24 de mayo de 2018).

FASE DOS: REFERENTES Y ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN DOCENTE PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Objetivo: Identificar las lógicas, los antecedentes, los lineamientos institucionales, los contextos y los textos en relación con los procesos de ED, establecidos en la UDFJC durante los últimos diez años.

Elementos de la Fase: Analítica descriptiva e interpretativa sobre documentos teóricos e institucionales referidos a la evaluación docente, en orden a determinar: antecedentes, referentes epistemológicos y conceptuales e instrumentos.

³ Consideramos que para poner en marcha la propuesta planteada, se demanda como pre-requisito la convocatoria a un grupo de docentes y estudiantes vinculados con los comités de evaluación docente de las cinco facultades de la Universidad, en orden a constituir un equipo de trabajo que se responsabilice de hacer realidad el plan de acción.

Actividades: Trabajo documental, recolección de la información, sistematización de acuerdos, resoluciones, actas, etc. Elaboración borrador uno de política de ED.

Tiempo estimado: cuatro (4) meses.

FASE TRES: AMBIENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Objetivo: Generar elementos de orientación para la discusión, la actualización y el establecimiento de la política institucional de ED en las unidades e instancias universitarias y su relación con las propuestas del PUI, del Estatuto General (Reforma), la política institucional de formación docente y, la política de prácticas pedagógicas.

Elementos de la Fase: Trabajo con grupos focales, a nivel de las facultades, Seminario de sensibilización y reconocimiento de la política; rediseño del instrumento, cronogramas de sensibilización de la propuesta. Reajuste final.

Actividades: Organización y consolidación de los grupos focales; Diseño de implementación de Seminario de formulación y sensibilización de los procesos. Levantamiento de memorias del equipo de trabajo, responsable del análisis, el replanteamiento y la formulación de la política institucional de evaluación docente. Elaboración documento borrador dos de política institucional de ED.

Tiempo estimado: tres (3) meses.

FASE CUATRO: PUESTA EN MARCHA DE LA POLÍTICA

Objetivo: Institucionalizar la política de evaluación docente.

Elementos de la Fase: Mecanismos de divulgación, información institucional (emisora, periódico, páginas institucionales, reuniones de socialización, etc.).

Actividades: Divulgación y promoción del proceso, institucionalización del documento e instrumento constituido.

Tiempo estimado: tres (3) meses.

EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO DE TRABAJO EVALUACIÓN DOCENTE		
Facultad	Docente	Correo Electrónico
Ciencias y Educación	Tomás Sánchez Amaya	tosaam@outlook.com; tosamay@gmail.com
	Martha Janet Velasco Forero	mjanetvelasco@hotmail.com; mjvelascof@udistrital.edu.co
Ciencias y Educación	Luis Eduardo Peña Prieto	
Artes- ASAB	Yudy del Rosario Morales Rodríguez	facartes-curriculo@udistrital.edu.co; yudydelrosario@gmail.com
Ingeniería	Diana Marcela Ovalle Martínez	dmovalle@gmail.com
Tecnológica	César García Ubaque	cgarciaubaque@gmail.com
Ingeniería Ambiental		

Vicerrectoría Académica	Miguel Angel Casallas Herrera	miguelcasallas1@gmail.com
Oficina de Evaluación Docente	Jorge Adelmo Hernández Pardo	
Autoevaluación y Acreditación	Esperanza del Pilar Infante Luna	
Representantes Estudiantes		

CRONOGRAMA

FASE/MES	Jul-18	Ag-18	Sep-18	Oct-18	Nov-18	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19
1	X	X								
2	X	X	X	X	X	X				
3				X	X	X	X	X		
4							X	X	X	X

PRODUCTOS

- Documento borrador de política institucional de evaluación docente (Exposición de motivos, borrador de acuerdo CSU)
- Prueba piloto ED-2019-1
- Análisis de Instrumentos actuales y propuesta de Instrumentos modificados
- Compilación de documentos para publicación (Libro).

REQUERIMIENTOS BÁSICOS

- Asignación en el plan de trabajo para docentes integrantes del equipo, de diez (10) horas de trabajo semanales.
- Sala de trabajo dotada con equipos e insumos (computador, impresora, papelería...)
- Reuniones quincenales (se propone los martes 10:00 A. M.).
- Reunión del equipo de trabajo con expertos internacionales, en el marco de diversas actividades académicas previstas.

BIBLIOGRAFÍA

- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- Cronbach, L. J. (1975). Five decades of public controversy over mental testing. *American Psychologist*, 30(1), 1-14.
- Foucault, M. (2005). *Vigilar y castigar* (34th ed.). México: Siglo XXI.
- Hardt, M. y Negri, A. (2004). *Imperio* (3rd ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Moreno Olivos, T. (2010b). Lo bueno, lo malo y lo feo: las muchas caras de la evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1(2), 88-101.
- Moreno Olivos, T. (2011a). La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela. *Perfiles Educativos*, XXXIII (131), 116-130.
- Moreno Olivos, T. (2011b). Frankenstein evaluador. *Revista de la Educación Superior*, XL (160), 119-131.
- Sánchez, T. (2015). *Evaluación educativa en Colombia: segunda mitad del siglo XX. Esbozo de una genealogía*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Stenhouse, L. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Stenhouse, L. (1994). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.